



En la Cámara de Diputados se presentó el libro “XII Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2022”



- Esta obra aborda el tema de la crisis económica y social ocasionada por la pandemia de Covid-19
- Graciela Lara Gómez y Gema Jazmín Rubio Ugalde, ganadoras de Mención Honorífica
- Oscar Alfonso Martínez Martínez y Javier Reyes Martínez, obtuvieron el tercer lugar

La Cámara de Diputados, a través de las secretarías General y de Servicios Parlamentarios, así como el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), presentaron el libro “XII Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública 2022”.



La secretaria de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputada Olimpia Tamara Girón Hernández (Morena), dijo que esta obra aborda el tema de la crisis económica y social ocasionada por la pandemia de Covid-19, también analiza cuantitativa y cualitativamente el impacto social y económico en cada uno de los sectores y regiones de la República.

Puntualizó que a casi cuatro años del surgimiento del primer caso de Covid-19, ha quedado de manifiesto que la pandemia es el fenómeno que exacerbó una amplia gama de problemas estructurales que terminaron por poner en evidencia la vulnerabilidad del sistema social y económico; además, motivó a la apertura de nuevas líneas de investigación.

Afirmó que, gracias a las contribuciones de académicos, doctores y científicos sociales, se entiende la dimensión de la catástrofe para intentar, a través de acciones, superar el ámbito político y legislativo. “Estamos seguros que cada una de las contribuciones contenidas en este libro nos dará una ruta correcta al ser escritos con la más estricta dedicación y objetividad”.

La directora de Estudios Sociales, encargada del despacho de la Dirección General del CESOP, Hasuba Villa Bedolla puntualizó que los trabajos ganadores permiten tomar el curso en temas de salud y empleo, dos grandes preocupaciones de los mexicanos. Expresó que el certamen tiene la finalidad de fomentar la generación, difusión de investigaciones y estudios de calidad en materia social, de desarrollo regional sustentable y de opinión pública, siempre que éstos coadyuven con el trabajo legislativo.

“Hoy, nos reunimos para reconocer y aplaudir aquellos cuyos esfuerzos incansables han llevado a la creación de conocimiento valioso. Cada uno de los proyectos premiados representa una contribución significativa y original al campo de la investigación social y de opinión pública”, refirió.

La directora de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP, Ana Graciela Núñez Pérez, puntualizó que estas investigaciones se premian porque el Covid-19 marcó un hito y porque es un fenómeno que cambió y modificó la forma de aprender. Destacó la importancia de seguir fomentando este tipo de certámenes en los que más allá del resultado concreto, se convierten en plataformas excepcionales para fomentar el intercambio de ideas.

Invitó a los ganadores para que sigan siendo los embajadores de este premio, porque recibir nuevas investigaciones e ideas repercutirá en beneficio de la sociedad. “Esperamos que nuestros participantes ganadores difundan su testimonio”.



Nadia Nancy Hernández Pichardo, representante del Jurado, afirmó que el premio destaca la importancia de la investigación y el análisis riguroso en la formulación de políticas públicas informadas.

“Quiero extender mi felicitación a los finalistas y ganadores de esta edición cuyas contribuciones se plasmaron en esta obra. Sus investigaciones inspirarán a futuras generaciones de investigadores para continuar con la exploración y análisis de los desafíos y oportunidades que día a día enfrenta la sociedad”, destacó.

Pablo Yanes Rizo, jefe de la Unidad de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, consideró grato que los participantes tuvieron el arrojo de estudiar fenómenos dinámicos de desenlace impredecible.

Es relevante, agregó, que se haya hecho un trabajo sobre el impacto de la pandemia y la informalidad, así como el de los microcréditos. “Es destacable el hecho de asumir que los microcréditos y las finanzas populares no son una varita mágica para salir adelante, ayudan, auxilian, pero tienen que darse en un contexto de una política de desarrollo mucho más amplio porque si no, sucede que suplen carencias, pero no constituyen procesos de acumulación”.

Que la política pública no parta de ocurrencias

Los galardonados del tercer lugar fueron Oscar Alfonso Martínez Martínez y Javier Reyes Martínez con su trabajo “Pandemia Covid-19 y sus efectos en la informalidad laboral. Exploración por sectores económicos y géneros”. En su intervención, vía zoom, Reyes Martínez agradeció la distinción otorgada, y expresó que esta investigación sirve para informar a la política pública y que ésta no parta de ocurrencias, sino de datos y evidencias que les permita tomar las decisiones más correctas, juiciosas y sanas para todos los destinatarios.

Intermediación microfinanciera sostenible

Con el trabajo “Microcréditos para el Bienestar y su efecto en el empleo en México”, Gema Jazmín Rubio Ugalde y Graciela Lara Gómez lograron una Mención Honorífica. Vía plataforma digital, Rubio Ugalde dijo que la evaluación de políticas públicas es importante porque permite realizar alguna modificación y focalizar la política de manera diferente.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	23/08/2023	LEGISLATIVO

Agregó que las organizaciones y programas de microfinanciamiento deben conocer las necesidades en cuestiones de servicio de ahorro y préstamo, así como diseñar instrumentos que satisfagan la demanda.